

71.942

42419

Guayaquil, Diciembre 27 de 1.999

Señor
INTENDENTE DE COMPANIAS
Ciudad.-

EXPEDIENTE # 71942-95

De mi consideración:

Por la presente me permito poner en su conocimiento que el día 20 de Diciembre de 1.999, se han procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de **ANROMALU S.A.**, las siguientes transferencias:

- La Abogada Consuelo Cepeda de Vera ha cedido y transferido las cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, que posee del capital social de ANROMALU S.A., a favor del señor VICTOR BARZOLA CASTRO. C.I. 09-11701423.
- El Ingeniero Comercial Fausto Cepeda Alvarado ha cedido y transferido las mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, que posee del capital social de ANROMALU S.A., a favor del señor VICTOR BARZOLA CASTRO. C.I. 09-11701423.

En consecuencia, las cinco mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una que constituyen el capital social suscrito y pagado de la compañía son de propiedad de VICTOR BARZOLA CASTRO.

Atentamente,

JULIETA MONCAYO SERRANO
PRESIDENTE
C.I. 09-00840323.

AB. CONSUELO DE VERA
C.I. : 09-05080727.

ING. COM. FAUSTO CEPEDA A.
C.I. : 09-08393986

13 ENE. 2000
OK



160
40

600